

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDULOGISTICA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 09h00 del día 25 de agosto del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Kilómetro 4 ½ de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INDULOGISTICA S.A.**

- a) La compañía **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**, representada por el Gerente General, el Ing. Anthony Edward Wiener Gómez, como propietario de 400.000 acciones;
- b) La compañía **INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**, representada por el Presidente Ejecutivo, el Ing. Anthony Edward Wiener Gómez, como propietario de 400.00 acciones;

Todas las acciones emitidas por la compañía son ordinarias y nominativas, con un valor nominal de USD. 1.00 cada una. Por decisión unánime de los asistentes a la Junta actúa como Presidente Ad Hoc de la sesión el Ing. Anthony Edward Wiener Gómez y actúa como Secretario de la sesión el Ing. John Eugen Wiener Gómez.

El Secretario deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la presente sesión, la que queda autorizada con su firma y con la del Presidente Ad Hoc, con lo cual se constata, que los accionistas antes referidos son propietarios del número de acciones ordinarias y nominativas, determinadas con anterioridad y constituyen la totalidad del capital social pagado de la compañía.

El secretario preside la Junta leyendo los puntos de la orden del día, que son:

1. **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocer y resolver sobre el estado de Situación financiera y el estado de resultado integral, sus anexos y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019, en caso de que hubiera.**
4. **Conocer y resolver sobre la elección del Comisario**

Al encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, y convenir en los puntos del orden del día a tratarse, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019. El Secretario procede a leer en voz alta ante la Junta el informe de Gerente General y el de Comisario, tras lo cual mociona la aprobación de los mismos. El Presidente somete a aprobación lo mocionado y se procede a tomar votación respecto de la aprobación del informe de Gerente General y Comisario relativos al ejercicio económico del año 2019. Por unanimidad la Junta se aprueba el informe del Gerente General y Comisario de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019.

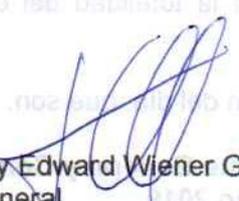
SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, sus anexos y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del

año 2019. Al haberse aprobado los informes de comisario y de Gerente General que constituirían el punto del orden del día anterior, el Secretario propone la aprobación inmediata del segundo punto del orden del día. Por unanimidad se aprueba el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, sus anexos y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

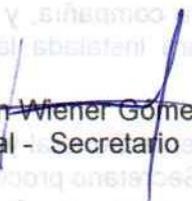
TERCERO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019, en caso de que hubiera. El Secretario procede a desglosar el resultado del ejercicio económico, y explica que el año 2019 no produjo utilidad alguna, por lo cual no se puede tratar el presente punto del orden del día.

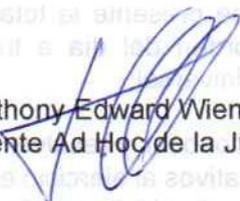
CUARTO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario. El Presidente Ad Hoc mociona la elección del señor *Jorge Villegas Castro* como Comisario y de la compañía. Por unanimidad de los accionistas presentes se aprueba la elección del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad Hoc concede receso para la redacción del acta, y, reinstalada la junta, con la presencia de los mismos accionistas, misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 09h45, firmando todos los accionistas para la constancia de la presente.


Ing. Anthony Edward Wiener Gómez
Gerente General
MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.


Ing. Anthony Edward Wiener Gómez
Presidente Ejecutivo
INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR S.A.


Ing. John Eugen Wiener Gómez
Gerente General - Secretario


Ing. Anthony Edward Wiener Gómez
Presidente Ad Hoc de la Junta